

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE PULMÓN, SUSCRITA POR LA DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA (PVEM) E INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Quienes suscriben, diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión; con fundamento en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, numeral 1, fracción I; 77, numeral 1 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta asamblea la presente iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de abril de cada año como el Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

A nivel mundial 63% de las muertes anuales son causadas por enfermedades no transmisibles (ENT) que generalmente son crónicas, es decir, son de larga duración y progresan lentamente; los cuatro tipos principales de ENT son:

- Las enfermedades cardiovasculares;
- Las enfermedades respiratorias crónicas;
- La diabetes; y
- El cáncer

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que estas enfermedades causan en conjunto aproximadamente 38 millones de defunciones al año, de las cuales 75% se concentran en países de bajos y medianos ingresos.

El cáncer, en específico, provoca cerca de 8 millones de muertes al año, lo cual lo convierte en la principal causa de muerte a nivel mundial.

De acuerdo con la OMS, “cáncer” es un término genérico que designa un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar a cualquier parte del organismo; también se habla de tumores malignos o neoplasias malignas. Una característica del cáncer es la multiplicación rápida de células anormales que se extienden más allá de sus límites habituales y pueden invadir partes adyacentes del cuerpo o propagarse a otros órganos, proceso conocido como metástasis.

Cabe destacar que el cáncer es la enfermedad crónico-degenerativa de mayor incidencia entre los adultos, en comparación con los niños y jóvenes, y es un padecimiento que no hace distinción de razas, nivel socioeconómico o género, aunque se observa una diferencia en los tipos de cáncer que afectan a hombres y mujeres.

Al respecto, la OMS identifica que a nivel mundial en 2015 los tumores malignos de pulmón, próstata, colorrectal, estómago e hígado fueron los más comunes entre los varones, mientras que en las mujeres fueron los de mama, colorrectal, pulmón, cuello del útero y estómago.

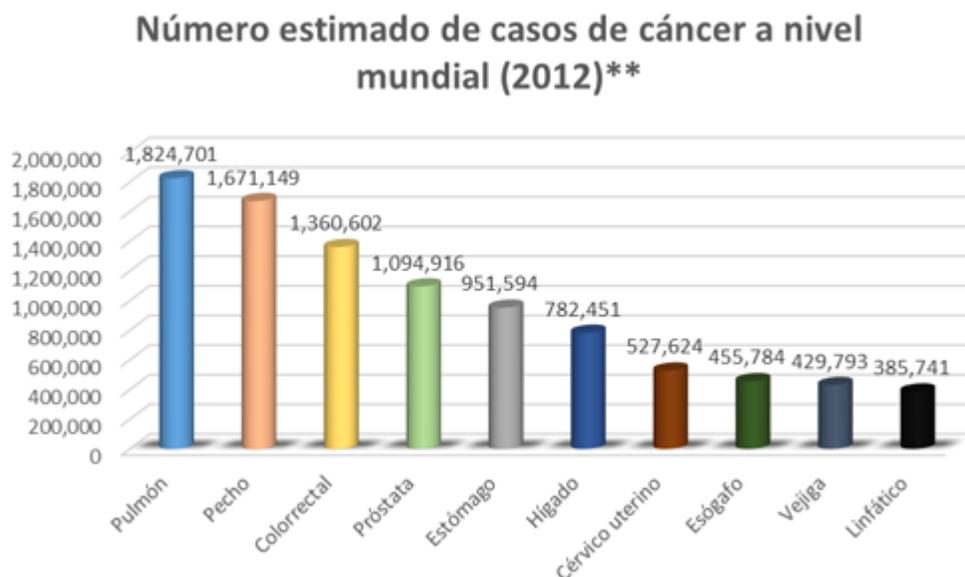
Si bien no hay una causa directa que origine su aparición, la OMS, a través del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), clasifica a los agentes cancerígenos en tres grandes grupos:

- Cancerígenos físicos: radiaciones ionizantes y ultravioleta;
- Cancerígenos químicos: tabaco, alcohol, asbestos, arsénico, aflatoxinas;
- Cancerígenos biológicos: infecciones causadas por ciertos virus, bacterias o parásitos.

La exposición a éstos, en combinación con factores ambientales y genéticos, así como estilos de vida poco saludables que incluyen hábitos como el tabaquismo, la ingesta de alcohol y de alimentos ricos en grasas y carbohidratos, así como el sedentarismo, son las causas que más se asocian al desarrollo de la enfermedad.

Se calcula que el consumo de tabaco se relaciona con del 20% de las muertes mundiales por cáncer en general, y alrededor del 70% de las muertes mundiales por cáncer de pulmón, por lo que se considera como la principal causa prevenible de cáncer en el mundo.

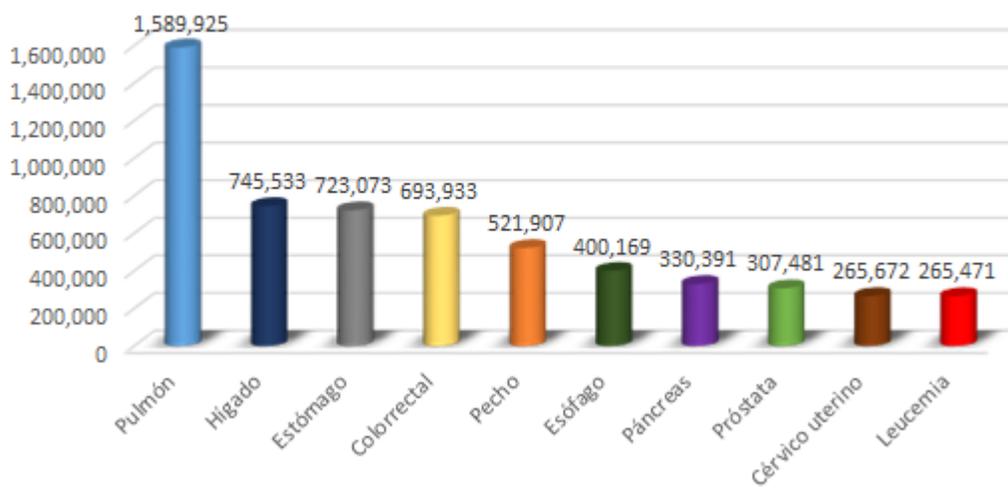
Para 2012, los 10 tipos de cáncer más comunes a nivel mundial fueron los siguientes:



**Gráfica realizada con datos de "GLOBOCAN 2012"

Por otro lado, el número estimado de muertes por cáncer a nivel mundial se encuentra reflejado en la siguiente gráfica:

Estimado de muertes por cáncer a nivel mundial (2012)**



**Gráfica realizada con Datos de "GLOBOCAN 2012"

De lo anterior se desprende que el cáncer de pulmón es el más común en todo el mundo y el que más muertes provoca.

Ahora bien, el cáncer de pulmón ha sido identificado como un tumor maligno de los pulmones que se desarrolla desde las células de las vías respiratorias, en los bronquios. Las células se degeneran y se multiplican de forma incontrolada, tienen un aspecto diferente al de las células normales de los bronquios y se dividen más rápido, destruyendo con su crecimiento el tejido sano.

Existen 2 tipos principales de cáncer de pulmón;

1. Cáncer pulmonar de células pequeñas

- Representa el 20% de todos los casos de cáncer pulmonar.
- Esta forma de cáncer de pulmón crece más rápido, es muy agresiva y produce metástasis con relativa rapidez. Por eso el pronóstico es peor que en los casos de cáncer de pulmón de células no pequeñas.
- En cerca del 80% de las personas con cáncer de pulmón de células pequeñas los médicos descubren en el primer diagnóstico zonas con metástasis en otros tejidos.

2. Cáncer pulmonar de células no pequeñas

- Representa el 80 por ciento de todos los casos de cáncer pulmonar, relacionado en muchos casos con el hábito de fumar.
- Es el tipo más común de cáncer pulmonar, generalmente crece y se desarrolla más lentamente que el de células pequeñas.

Con respecto al cáncer de pulmón, la Organización Panamericana de la Salud ha señalado lo siguiente:

- El cáncer de pulmón es el tercer tipo de cáncer más frecuente y la primera causa de muerte relacionada con cáncer en las Américas, con más de 324 mil nuevos casos y cerca de 262 mil muertes cada año.
- En Norteamérica casi la mitad de los casos de cáncer de pulmón se presentan en mujeres, mientras que en América Latina y el Caribe más de dos tercios de los nuevos casos se presentan en hombres.
- En las mujeres el número de nuevos casos de cáncer de pulmón es casi 4 veces mayor en Norteamérica que en América Latina y el Caribe.
- En los hombres el número de casos nuevos y muertes por cáncer de pulmón es más de 2 veces mayor en Norteamérica que en América Latina y el Caribe.
- Aproximadamente un 84 por ciento de las muertes por cáncer de pulmón son atribuibles al tabaquismo.
- Los países con mayor incidencia de cáncer de pulmón tienen elevada prevalencia de tabaquismo, pero existe un periodo de tiempo entre la elevación en las tendencias de consumo de tabaco y el incremento del cáncer de pulmón.

Dicho lo anterior, podemos concluir que de todos los tipos de cáncer, el de pulmón es el que causa más decesos a nivel mundial. En nuestro país cada día 22 personas pierden la vida por esta enfermedad, según la Clínica de Cáncer de Pulmón y Tumores Torácicos del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN).

En este sentido, en México el cáncer de pulmón se ha convertido en **la segunda causa de muerte por tumores malignos en el hombre y la octava en mujeres**, siendo la enfermedad más importante atribuible al tabaquismo.

De este modo, para el año 2010 en nuestro país se estimaron más de 10 mil muertes por esta causa, incrementándose en un 50% en tan sólo una década, generando altos costos económicos, tanto para instituciones del sector salud como del sector productivo con un costo anual promedio por paciente mayor a 100 mil pesos.

Este panorama es debido, en parte, a la incapacidad de los servicios de salud para ofrecer un diagnóstico y tratamiento oportunos. Se sabe que un paciente diagnosticado en estadios clínicos tempranos posee mayor índice de respuesta al tratamiento, cercano al 70%. En contraste, sólo el 15% de los pacientes responden parcialmente en estadios avanzados con un pobre índice de sobrevivencia.

Desde hace 16 años se conmemora el 4 de febrero de cada año como el Día Mundial contra el Cáncer, cuyo objetivo es fomentar medidas destinadas a reducir la carga mundial de esta enfermedad.

La OMS, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) nos invitan a reflexionar y pensar en lo que queremos y podemos hacer para comprometernos y marcar la diferencia en la lucha contra el cáncer.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde reconocemos que el cáncer de pulmón es un problema que nos concierne a todos, tanto al gobierno como a la sociedad civil, es por eso que proponemos declarar el 5 de abril, fecha en que se realizó la primera Neumonectomía exitosa para extirpar el Cáncer de Pulmón, como Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón. Esta propuesta nos permitirá concientizar a la población mexicana de una manera más puntual respecto de la gravedad de este tipo de cáncer y la importancia de la prevención y diagnóstico temprano del mismo.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente iniciativa con proyecto de

Decreto por el que se declara el 5 de abril de cada año como el Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón

Artículo Único. El Honorable Congreso de la Unión declara al 5 de abril de cada año como “Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón”

Transitorios

Artículo Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 6 días del mes de octubre de 2016.

Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (rúbrica)

S I L